



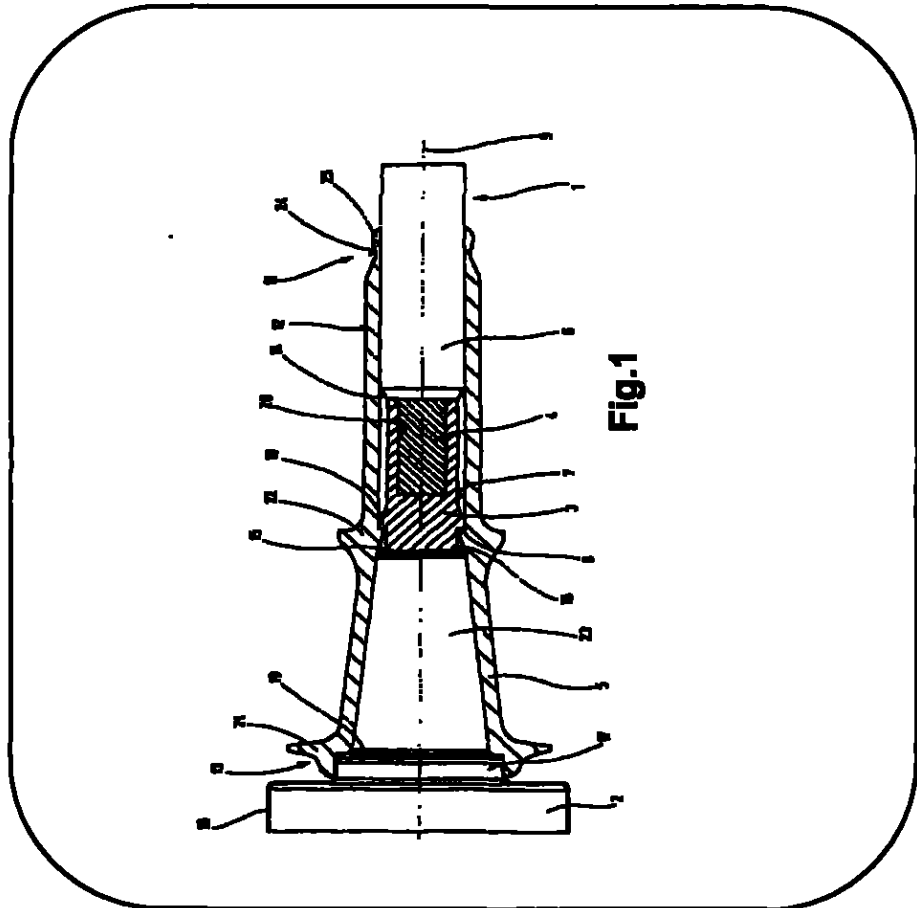
**FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3**

1	SOLICITUD DE:		
☒	Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: PFISTERER KONTAKTSYSTEME GMBH & CO. KG. Sociedad constituida y existente bajo las leyes de Alemania. Dirección: Inselstrasse 140, D-70327, Stuttgart, Alemania- Teléfono: 546 09 70 E-mail: clientes@camyp.com Fax: 249 40 70 Domicilio: Stuttgart, Alemania. ✓	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____	
3 REPRESENTANTE APODERADO (74)	Nombre: Emillo FERRERO ✓ Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 E-mail: caveller@cavelier.com Fax: 217 92 11 Domicilio: Bogotá, Colombia	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: <u>438.019</u> TP <u>31.929</u>	
4 INVENTOR(ES) (72)	Nombre: 1- Gottfried BÄUERLE ✓ 2- Hermann SCHMID ✓ Dirección: 1- Postweg 2e, D-70736, Fellbach, Alemania. 2- Vogelsangweg 26, D-73850, Winterbach, Alemania.	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____	
5	TITULO (54) DISPOSICIÓN PARA LA CONEXIÓN DE UN ALAMBRE CON CORRIENTE DE UN CABLE CON UN DISPOSITIVO DE EMPALME		
6	Clasificación Internacional (51)		
7	Prioridad SI ☒ NO ☐	(33) País de Origen DE.	(32) Fecha 23 de marzo de 2000 ✓
			(31) Número de Solicitud 100 14 480.8
8	Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro ☐		
9	Comprobante de pago No. <u>01-6.327</u> Por <u>356.640.00</u> Fecha <u>12 de febrero de 2001</u> Comprobante de pago No. <u>01-6.042</u> Por <u>100.000.00</u> Fecha <u>5 de febrero de 2001</u>		

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios (2 pág.)
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12 x 12.

11

FIGURA CARACTERISTICA:



12

NOMBRE: EMILIO FERRERO

FIRMA:

C.C. 438.019 de Usaquén T.P. 31.929

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

DISPOSICIÓN PARA LA CONEXIÓN DE UN ALAMBRE CON CORRIENTE DE UN CABLE CON UN DISPOSITIVO DE EMPALME

El presente invento se refiere a una disposición para la conexión de un alambre con corriente de un cable con un dispositivo de empalme, en particular a una disposición de conexión para un interruptor de poste de medio voltaje de acuerdo con el exordio de la reivindicación 1.

En las disposiciones conocidas se conecta con conductividad eléctrica el elemento de contacto con el alambre con corriente del cable y luego se moldea el extremo de cable así confeccionado dejando libre un perno roscado conformado como pieza única con el elemento de contacto con un plástico de dieno propilénico etilénico. Para la conexión del cable con un dispositivo de empalme se enrosca el perno roscado en una perforación roscada del dispositivo de empalme. Para eso se debe girar contemporáneamente todo el extremo del cable durante el enroscado del perno roscado. El enroscado se lleva a cabo manualmente bajo inserción de fuerza sobre la envoltura de plástico del extremo de cable y requiere, no en último lugar, altas fuerzas sobre la base de la rigidez a la torsión del cable a ser girado contemporáneamente, la cual no se debe despreciar.

Además, tales disposiciones de conexión deben poner a la disposición una alta seguridad de contacto con una suficiente intensidad de corriente máxima admisible y una seguridad de voltaje. Para el aumento de la seguridad de funcionamiento eléctrica se deben evitar picos de intensidad de campo y saltos de chispa de tensión causados por aquellos.

El presente invento se basa en el objeto de poner a la disposición una disposición de conexión que supera las desventajas antes mencionadas del estado de la técnica, así como cumple los requerimientos antes mencionados y que, sin embargo, se puede fabricar con costos convenientes y sobre todo, es fácilmente

montable. En particular se debe garantizar bajo un manejo sencillo, y con una reducida cantidad de personal de montaje, un contacto por lo menos parcial y eléctricamente sellado, es decir, evitando picos de intensidad de campo y saltos de chispa de tensión e impidiendo la entrada de humedad y de impurezas, de un elemento sellante que aísla eléctricamente la disposición hacia fuera.

El objeto se resuelve mediante la disposición determinada en la reivindicación 1. Tipos particulares de realización del presente invento se determinan en las reivindicaciones secundarias.

De acuerdo con el presente invento se resuelve el objeto mediante una disposición para la conexión de un alambre con corriente de un cable con un dispositivo de empalme, en particular una disposición de conexión para un interruptor de poste de medio voltaje con un elemento de contacto, caracterizado por el hecho de que se puede conectar con conductividad eléctrica el alambre con corriente del cable con el elemento de contacto fijado con conductividad eléctrica en el dispositivo de empalme y por el hecho de que se puede sellar el lugar de conexión con un elemento sellante que se puede deformar, por lo menos parcialmente, elásticamente, y que por lo menos en secciones tiene la forma de manguito así como se puede poner en contacto con el cable.

Para la conexión se fija primero el elemento de contacto en el dispositivo de empalme, en particular, se enrosca con éste. Luego, se puede conectar con conductividad eléctrica el cable desaislado en su lado de extremo, sobre el cual está puesto el elemento sellante, con su alambre con corriente con el elemento de contacto, en particular se puede prensar. Mediante esta conformación constructiva de la disposición de conexión no se requiere una torsión del extremo de cable para la fijación del elemento de contacto en el dispositivo de empalme. El enroscado del elemento de contacto con el dispositivo de empalme se lleva a cabo en el estado del alambre con corriente o cable, respectivamente, no conectado y se puede llevar a cabo con ayuda de una herramienta dado el caso impulsada o apoyada por un

motor, con lo cual se requieren fuerzas menores durante la conexión y se aumenta la calidad de la conexión. Además, se evitan por eso, las fuerzas de fricción que aparecen en el estado de la técnica entre el elemento sellante y el dispositivo de empalme. También se pueden conectar varios alambres con corriente de uno o más cables con una o más piezas de contacto o dispositivos de empalme respectivamente, de la manera de acuerdo con el presente invento, y que se pueden sellar con un elemento sellante en común. El elemento sellante, preferiblemente, es simétrico a la rotación.

Para la fijación, y en particular el enroscado del elemento de contacto con el dispositivo de empalme, el elemento de contacto tiene preferiblemente en su superficie exterior, superficies de ataque de herramienta, por ejemplo, un poliedro exterior, en particular, un cuadrado exterior o un hexágono exterior. De manera alternativa y adicional, el elemento de contacto puede tener, por ejemplo, en una sección en forma de manguito o de casquillo para la recepción del alambre con corriente del cable también un poliedro interior, en particular, un cuadrado interior, o un hexágono interior.

Mediante el prensado del alambre con corriente del cable con el elemento de contacto, se puede lograr una conexión permanente con capacidad de corriente máxima admisible y alta resistencia mecánica. El receptor en forma de manguito o de casquillo puede tener en su superficie enfrentada al alambre con corriente elevaciones en forma de anillo o de nervadura, por las cuales se pueden definir líneas de contacto o superficies de contacto que se pueden predeterminedar con respecto a su posición y tamaño.

Preferiblemente, se puede fabricar el elemento sellante como una pieza única y bajo el uso de un caucho silicónico resistente a las influencias atmosféricas y en particular resistente a la radiación ultravioleta. El espesor de pared puede variar a lo largo de la extensión axial y en particular se puede seleccionar en secciones predeterminedas de modo que se pueda dar vuelta para el montaje un primer

extremo, en particular una terminación en forma de reborde, del elemento sellante sobre el lado exterior del elemento sellante. Además, se pueden conformar sobre el lado exterior del elemento sellante, preferiblemente, voladizos como pieza única en forma de anillo o nervadura para el manejo sencillo del elemento sellante, en particular para el montaje.

Preferiblemente, el elemento sellante se extiende desde el dispositivo de empalme hasta una aislación del cable y se puede poner en contacto sus extremos en un contacto íntimo con el dispositivo de empalme o la aislación del cable, respectivamente. Para la fijación de la posición axial con relación al dispositivo de empalme y/o del cable, el elemento sellante puede tener sobre su superficie interior un elemento de trinquete que coopera con el elemento de contacto. El elemento sellante que por lo menos en secciones tiene forma de manguito, tiene en eso en una primera sección, un orificio cilíndrico para la recepción del cable y en una sección un orificio cónico para la recepción de un cono exterior del dispositivo de empalme. Preferiblemente, el elemento de trinquete que coopera con el elemento de contacto se dispone en una región media del elemento sellante, con el cual se impide, en el estado montado, un deslizamiento del elemento sellante con respecto al elemento de contacto, por lo menos en una dirección, por ejemplo en dirección al cable. Además, se señala que mediante el engatillamiento se puede reconocer ópticamente y/o al tacto, en el elemento sellante, la posición correcta del elemento sellante.

Preferiblemente se conforma el elemento de trinquete mediante un reborde interior cerrado y en particular en forma de anillo y conformado como pieza única desde el elemento sellante, el cual puede engatillarse en dirección al dispositivo de empalme atrás de un escalón conformado por el elemento de contacto en particular también como pieza única y en forma de anillo. Dado el caso que se conforme en un extremo del elemento sellante enfrentado al dispositivo de empalme, además, otra superficie de contacto que coopera con el dispositivo de empalme, por ejemplo, un escalón en forma de anillo que se puede poner en contacto con una

cupla de contacto conformada por el dispositivo de empalme, el elemento sellante está asegurado en su estado montado contra deslizamiento no deseado con respecto al dispositivo de empalme o al cable respectivamente. En eso, el escalón en forma de anillo y orientado hacia dentro, forma junto con la cupla de contacto preferiblemente cilíndrica, una entalladura noble eléctrica, es decir, se impide tanto el ingreso de humedad e impurezas entre el elemento sellante y la cupla de contacto, como la generación de cavidades que pueden conducir a picos de intensidad de campo.

El dispositivo de empalme tiene preferiblemente un cono exterior con un perno conductor eléctrico y un cuerpo de cono eléctricamente aislante, en forma de cono truncado, que encierra el mismo en su superficie de perímetro, que, por ejemplo, puede ser hecho de resina de moldeo. El perno preferiblemente está hecho de cobre o de una aleación de cobre adecuada y tiene una rosca interior para la recepción de un tornillo de dilatación que preferiblemente está hecho de una aleación de cobre, níquel y silicio con buenas capacidades elásticas y que mediante el mismo se puede fijar el elemento de contacto en el perno de manera segura y resistente a las vibraciones.

Otras ventajas, características y detalles del presente invento, se pueden ver en las reivindicaciones secundarias, así como en la siguiente descripción, en la cual se describen en detalle, con relación a los dibujos, dos ejemplos de realización. En eso, pueden ser importantes para el presente invento, las características mencionadas en las reivindicaciones y en la descripción, ya sea en forma individual o en cualquier combinación.

La Figura 1 muestra una disposición de acuerdo con el presente invento, parcialmente en corte transversal,

La Figura 2 muestra una forma de realización alternativa del presente invento.

La Figura 1 muestra parcialmente en corte transversal, una disposición de acuerdo con el presente invento, para la conexión de un alambre con corriente 4 de un cable 1 con un dispositivo de empalme 2 sólo parcialmente ilustrado con un cono exterior 23, en particular una disposición de conexión para un interruptor de poste de voltaje medio. El elemento de contacto 3 se puede fijar con conductividad eléctrica al dispositivo de empalme y luego se puede conectar con conductividad eléctrica con el alambre con corriente 4 del cable 1. El elemento sellante 5 eléctricamente aislante, elásticamente deformable y en forma de manguito, que está hecho en el ejemplo de realización como pieza única, a partir de un caucho silicónico con una dureza Shore adecuada, se extiende desde una aislación 6 del cable 1 hasta el dispositivo de empalme 2 y está con sus extremos en contacto íntimo con la aislación 6 y el dispositivo de empalme 2 respectivamente.

Sobre su superficie interior 7 el elemento sellante 5 tiene un elemento de trinquete que coopera con el elemento de contacto 3 el cual está formado por un reborde interior 8 cerrado en forma de anillo el cual puede engatillarse en dirección al dispositivo de empalme 2 a lo largo del eje longitudinal 9 atrás de un escalón 10 conformado por el elemento de contacto 3 también cerrado y en forma de anillo. El eje longitudinal 9 forma preferiblemente un eje de simetría para la parte ilustrada de la disposición de conexión. El reborde interior 8 y/o el escalón 10 tienen superficies de contacto asociadas entre sí que forman con el eje longitudinal 9, preferiblemente un ángulo recto.

El alambre con corriente 4 se puede insertar en un receptor en forma de manguito del elemento de contacto 3 y prensar con el mismo, preferiblemente por un prensado poliédrico en particular, un prensado hexagonal. El prensado se puede llevar a cabo en varios lugares axialmente separados entre sí.

El cable a ser conectado 1 preferiblemente no tiene ninguna capa conductora eléctrica exterior ni ningún revestimiento exterior. Para el montaje, se enrosca primero el elemento de contacto 3 sobre un tornillo de dilatación 26

(ilustrado en la Figura 2) que está enroscado en un perno con conductividad eléctrica 15 y con lo cual se fija en el dispositivo de empalme 2. Para el atomillado, el elemento de contacto 3 tiene en su superficie exterior 16, superficies de ataque de herramienta, por ejemplo, un hexágono exterior. Luego se da vuelta el primer extremo 11 del elemento sellante 5, en particular una terminación en forma de reborde 25, enfrenteado al cable 1, sobre el lado exterior 12, y se empuja el elemento sellante 5 con el reborde de dobladillo resultante sobre el cable 1 hasta que el segundo extremo 13 está atrás del borde de aislación 14 del cable 1. Luego se inserta el alambre con corriente 4 en el receptor en forma de manguito del elemento de contacto 3 y se prensa con el mismo.

El tornillo de dilatación 26 y el elemento de contacto 3 están conformados preferiblemente como dos elementos separados que se pueden conectar eléctrica y mecánicamente entre sí. Ellos consisten preferiblemente en distintos materiales en lo cual el elemento de contacto 3 preferiblemente está hecho de cobre o de una aleación dúctil que contiene cobre, mientras el tornillo de dilatación 26 tiene preferiblemente una ductilidad menor y mejores propiedades elásticas para garantizar una conexión segura entre el elemento de contacto 3 y el tornillo de dilatación 26 y el perno 15 del dispositivo de empalme 2 respectivamente.

Luego, se empuja o se hala el elemento sellante 5 del cable 1 en dirección al dispositivo de empalme 2 hasta que el segundo extremo 13, bajo la formación de una entalladura noble eléctrica, está en contacto con una cupla de contacto 17 cilíndrica formada por el dispositivo de contacto 2. En eso, el segundo extremo 13 está en contacto con una capa con conductividad eléctrica 18 revestida sobre la superficie del dispositivo de contacto 2 la cual está preferiblemente conectada con el potencial de tierra, con lo cual el elemento sellante 3 está a potencial de tierra. Para la reducción del uso de fuerza necesaria durante el empuje o halado del elemento sellante en dirección al dispositivo de empalme 2 y en particular sobre el cono exterior 23, se puede emplear agente deslizante, por ejemplo una grasa lubricante. Lo mismo también vale para el empuje o el halado del elemento sellante 5 sobre el

cable 1. Además, el agente deslizante puede evitar la generación de cavidades y por lo tanto de picos de intensidad de campo.

En esta posición también el reborde interior 8 engatilla atrás del escalón 10 conformado por el elemento de contacto 3 y con lo cual el elemento sellante 5 está fijado con respecto a su posición axial. Finalmente, se da vuelta el primer extremo 11 del elemento sellante 5 y en particular la terminación en forma de reborde 25 de modo que la aislación 6 del cable 1 encierra de manera impermeable al aire y al agua evitando las cavidades. En eso, el primer extremo 11 está conformado preferiblemente de modo que resulte un contacto confiablemente sellante con la aislación 6, en particular el primer extremo 11 puede conformar un labio sellante que se ahusa en ángulo agudo en el lado de extremo. También se puede prever un elemento de seguridad externo que está elaborado integralmente en el elemento sellante 5 y/o que encierra el mismo en forma de anillo o abrazadera para otro aumento de la eficiencia sellante.

El elemento sellante 5 tiene para un mejor manejo durante el empuje o halado, voladizos conformados como pieza única, en forma de anillo o nervadura extendiéndose radialmente hacia fuera 21 en el segundo extremo 13 y/o voladizos correspondientes 22 en una región media cerca del reborde interior 8. La superficie interior 7 del elemento sellante 5 está adaptada cerca del segundo extremo 13, al contorno del dispositivo de empalme 2 mostrado en esta vista, el cual conforma en esta región que sigue a la cupla de contacto 17, un cono exterior 23. El escalón en forma de anillo 19 que está conformado en el segundo extremo 13 del elemento sellante 5, y una superficie frontal en forma de anillo de la cupla de contacto 17, forman superficies de contacto asociadas entre sí que encierran con el eje longitudinal 9, preferiblemente un ángulo esencialmente recto.

La Figura 2 muestra una forma de realización alternativa del presente invento. A diferencia del ejemplo de realización de la Figura 1, se ilustra la conexión del dispositivo de empalme 2 con un cable 101 de diámetro menor. El elemento de

contacto 103 está adaptado en particular en relación a su receptor en forma de manguito al diámetro menor del alambre con corriente 104 que está conectado mecánicamente fijo y eléctricamente con capacidad de corriente máxima admisible mediante el prensado en los lugares de prensado axialmente separados 103a, 103b con el elemento de contacto 103. El elemento de contacto 103 se enroscó antes del prensado sobre el tornillo de dilatación 26 enroscado en el perno de contacto 15 y con lo cual se conectó mecánica y eléctricamente con el dispositivo de empalme 2. Para el manejo más sencillo y/o el aumento de la estabilidad de tensión, el elemento sellante 105 tiene además del voladizo en el lado extremo 121, y axialmente separados del mismo, uno o más otros voladizos 121a, 121b que se muestran en la Figura 2 en línea de trazos.

El tornillo de dilatación 26 tiene en sus extremos opuestos dos secciones de rosca con las cuales se pueden enroscar con el perno 15 y el elemento de contacto 103 respectivamente. La sección entre las mismas con diámetro menor tiene, de manera adecuada, propiedades elásticas con relación a la deformación axial del tornillo de dilatación 26.

Lista de referencias

Cable	1	101
Dispositivo de empalme	2	
Elemento de contacto	3	103
Lugares de prensado		103a, 103b
Alambre con corriente	4	104
Elemento sellante	5	105
Aislación del cable	6	
Superficie interior	7	
Reborde interior	8	
Eje longitudinal	9	
Escalón del elemento de contacto	10	
Primer extremo del elemento sellante	11	



Lado exterior del elemento sellante	12	
Segundo extremo del elemento sellante	13	
Borde de aislación del cable	14	
Perno con capacidad conductiva	15	
Superficie exterior del elemento de contacto	16	
Cupla de contacto del dispositivo de empalme	17	
Capa con capacidad conductiva sobre el dispositivo de empalme	18	
Escalón en forma de anillo en el segundo extremo del elemento sellante	19	
Receptor en forma de manguito del elemento de contacto	20	
Voladizo en el segundo extremo del elemento sellante	21	121
Otros voladizos		121a, 121b
Voladizo en la región media del elemento sellante	22	
Cono exterior	23	
Estricción	24	
Terminación en forma de reborde	25	
Tomillo de dilatación	26	

REIVINDICACIONES

1. Una disposición para la conexión de un alambre con corriente (4) de un cable (1) con un dispositivo de empalme (2), en particular una disposición de conexión para un interruptor de poste de medio voltaje con un elemento de contacto (3), caracterizada por el hecho de que se puede conectar con conductividad eléctrica el alambre con corriente (4) del cable (1) con el elemento de contacto (3) fijado con conductividad eléctrica en el dispositivo de empalme (2) y por el hecho de que se puede sellar el lugar de conexión con un elemento sellante (5) que se puede deformar, por lo menos parcialmente, elásticamente, y que por lo menos en secciones tiene la forma de manguito así como se puede poner en contacto con el cable (1).

2. La disposición de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el elemento de contacto (3) tiene preferiblemente en su superficie exterior (16) superficies de ataque de herramienta y por el hecho de que se puede enroscar el elemento de contacto (3) con el dispositivo de empalme (2).

3. La disposición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizada por el hecho de que el elemento de contacto (3) tiene un receptor en forma de manguito (20) para el alambre con corriente (4) del cable (1) por el hecho de que el elemento de contacto (3) se puede prensar con el mismo.

4. La disposición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por el hecho de que se puede fabricar el elemento sellante (5) como única pieza y bajo el uso de caucho silicónico, y por el hecho de que para el montaje se puede dar vuelta un primer extremo (11) del elemento sellante (5), en particular una terminación en forma de reborde (25) sobre el lado exterior del elemento sellante (5).

5. La disposición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por el hecho de que el elemento sellante (5) se extiende desde el dispositivo de empalme (2) hasta una aislación (6) del cable (1) y sus extremos (11,

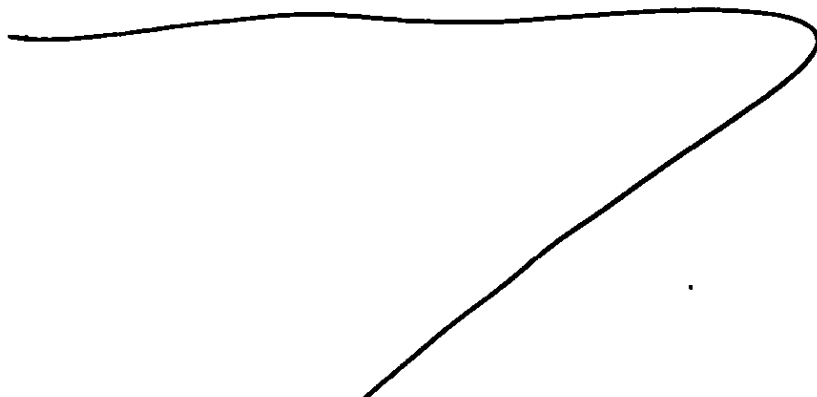
13) se pueden poner en un contacto íntimo con el dispositivo de empalme (2) y la aislación (6) del cable (1), respectivamente, y por el hecho de que el elemento sellante (5) tiene sobre su superficie interior (7) un elemento de trinquete que coopera con el elemento de contacto (3).

6. La disposición de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada por el hecho de que el elemento de trinquete está conformado por un reborde interior cerrado (8), el cual puede engatillarse en dirección al dispositivo de empalme (2) atrás de un escalón (10) conformado por el elemento de contacto (3).

7. La disposición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada por el hecho de que el elemento sellante (5) tiene en su segundo extremo (13) enfrentado al dispositivo de empalme (2) un escalón (19) en forma de anillo, el cual se puede poner en contacto con una cupla de contacto (17) conformada por el dispositivo de empalme (2) y que forma con la misma una entalladura noble eléctrica.

8. La disposición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada por el hecho de que el dispositivo de empalme (2) tiene un cono exterior (23) con un perno conductor eléctrico (15) y un cuerpo de cono eléctricamente aislante, en forma de cono truncado, que encierra el mismo en su superficie de perímetro.

9. La disposición de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizada por el hecho de que el perno (15) tiene una rosca interior para la recepción de un tornillo de dilatación con el cual se puede fijar el elemento de contacto (3),



RESUMEN

Una disposición para la conexión de un alambre con corriente de un cable con un dispositivo de empalme, en particular a una disposición de conexión para un interruptor de poste de medio voltaje. El presente invento se refiere a una disposición para la conexión de un alambre con corriente con un cable con un dispositivo de empalme, en particular una disposición de conexión para un interruptor de poste de medio voltaje con un elemento de contacto, caracterizado por el hecho de que se puede conectar con conductividad eléctrica el alambre con corriente del cable con el elemento de contacto fijado con conductividad eléctrica en el dispositivo de empalme y por el hecho de que se puede sellar el lugar de conexión con un elemento sellante que se puede deformar, por lo menos parcialmente, elásticamente, y que por lo menos en secciones tiene la forma de manguito así como se puede poner en contacto con el cable.

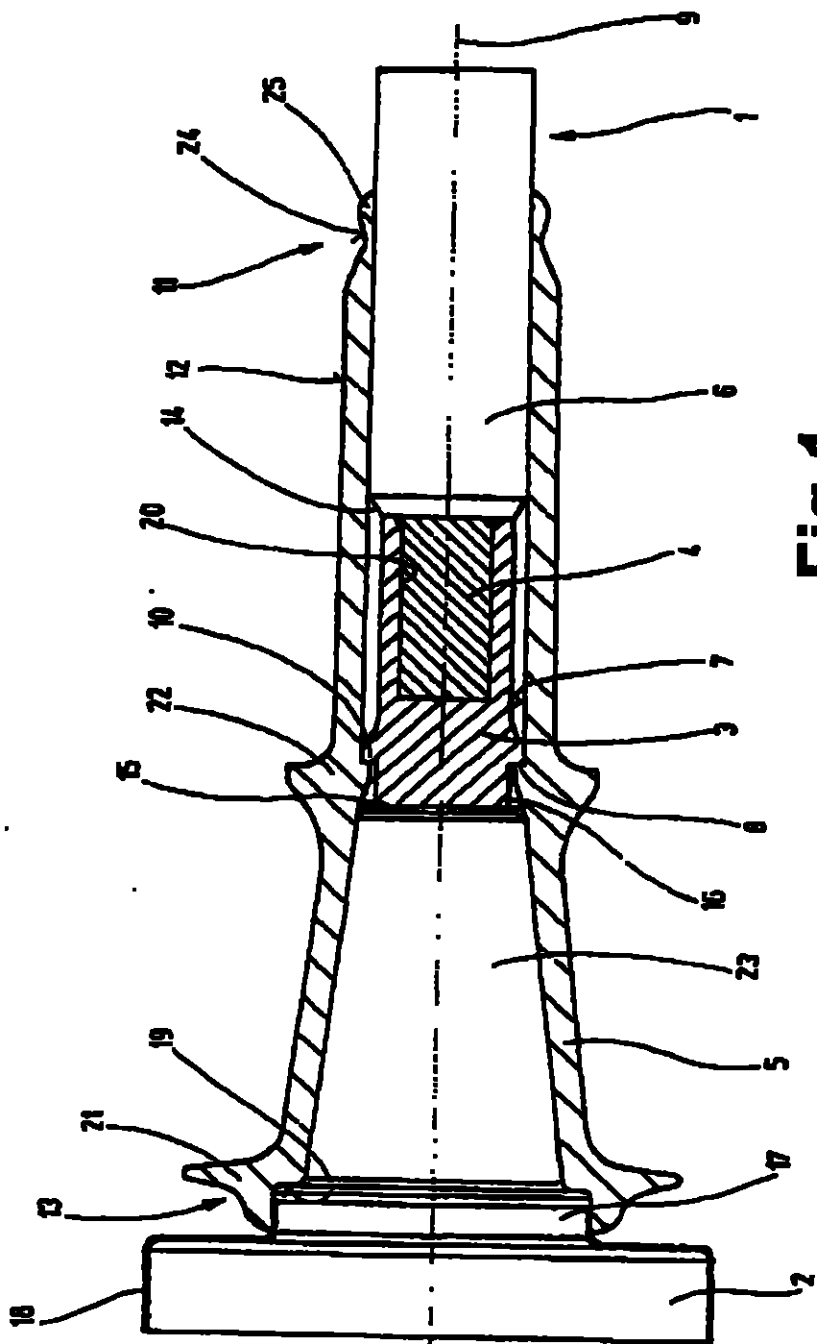


Fig. 1

2 / 2

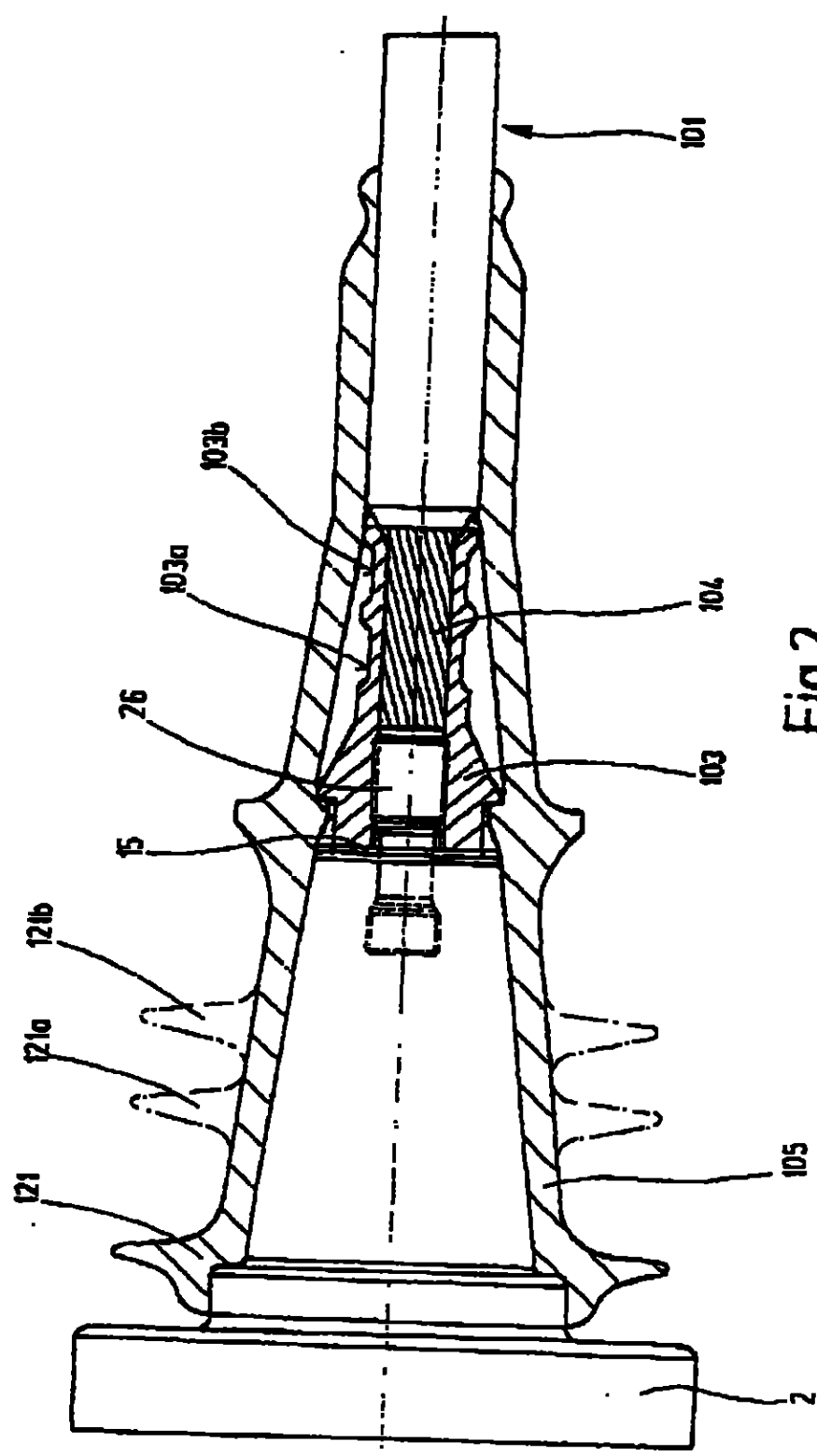
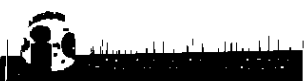


Fig. 2



F R MAT DE DIGITALIZACION
RELACION DE ANEXOS



Royal
Technologies S.A.
República Dominicana

Expediente No		No de Folio
01023497		17
No de unidades		✓
Item		
1	CD	
2	DVD	
3	REVISTA	
4	LIBRO	
5	PERIODICO	
6	DISQUETES	
7	SOBRE DE MANILA	✓
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA	
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO	
10	OTROS:	
Observaciones: Arte final		

21
18

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Folios: 22

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Modificación : 01023497 00000000
Fecha (AMD): 2001-03-23 16:44:00
Trámite : ONE PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAL:
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVOS COMERCIOS

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 1 - 8,327
FECHA : FEBRERO 12 DE 2001

C O P I A

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	2855383	12/02/2001	19,947,680.00

***** C O N C E P T O *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	356,640.00
	TOTAL :	356,640.00

SOM: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
e-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia



SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 8102347 00000000 Folios: 22
Fecha (AMD): 2001-03-23 16:44:00
Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Demandante: 8020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

HIT : 83075-03-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 6,342
FECHA : FEBRERO 3 DE 1901

DEPOSITANTE	TIPO PAIS	CANTD	CUENTA	NO. PAIS	FECHA CL	VL. PAIS
DAVID LER ARRIAS	COMUNISTAS	PAIS REPUBLICA	354 00110-0	778000	RECEPCION	77 071 771 0
				441441	RECEPCION	77 071 771 0

SECRET

DATE	DESCRIPTION	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	82 INNOVACION DE UNA PRIORIDAD EN MI	100,000.00
		TOTAL :	100,000.00

תאריך	שם	מס' דרכון	מס' תע"ת
1998	1998	1998	1998

RECEIVED : R. J.

התחנות של פתאם נמצאות ב- 100 מ' מן המבנה, ויש להן
מסלול מיוחד לרכבות. הרכבות יגיעו לנמל תחת
המבנה, ויש להן מסלול מיוחד לרכבות. הרכבות יגיעו לנמל תחת

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
e-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

- Indicación de que se solicita la concesión de una patente ☒
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- Descripción de la invención ☐
- Dibujos de ser estos pertinentes ☐
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial ☐
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. ☐
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño. ☐
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

- Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado. ☐
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. ☐
- Representación gráfica del esquema de trazado ☐
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐


Firma Responsable

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Indicación: 01023437 00000000

Folios: 22

Fax Fecha (ANO): 2001-03-23 16:44:00

Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC

Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5 y 10
Conmutador: 334 12 21-2-3-4
Fax: 281 31 25 e-mail: info@ic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia

2020
Bogotá, D.C.

Doctor
EMILIO FERRERO

REFERENCIA:	Radicación No.	01-23497
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio No.	1385
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

- Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante.
- Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante o a su causante (art. 28-k, Dec 486/2000).
- Debe aclarar la modalidad en que se pretende tramitar la solicitud, debido a que en el petitorio se señaló la opción de "Patente de Modelo de Utilidad", siendo que la tasa y la forma de presentar la solicitud hacen presumir que la misma es de patente de invención.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución Reglamentaria No. 210 del 15 de enero del 2001.

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

10 MAYO 2001

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha _____.

Se recuerda al interesado que debe presentar, dentro de los dieciséis meses siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud cuya prioridad se invoca, copia de la misma certificada por la autoridad que la expidió y, en los casos en que haya lugar, la traducción simple del capítulo reivindicatorio. El incumplimiento de éste plazo, acarreará la pérdida de la prioridad invocada.

202027/202022

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 382 2695
E-mail: Info@slc.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia